

## CONVOCATORIA

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2019

EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON EL D.S. N° 001- 2019-MINEDU, QUE REGULA “EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES”, Y DECRETO SUPREMO N° 003-2019-MINEDU, **CONVOCA** A TODOS LOS DOCENTES INTERESADOS A LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES **EBR SECUNDARIA– ETAPA I**, SIENDO EL CRONOGRAMA EL SIGUIENTE:

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	13/03/2019	13/03/2019
2	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	13/03/2019	13/03/2019
<b>ADJUDICACIÓN DE PLAZAS NIVEL SECUNDARIA</b>			
3	La adjudicación de plazas vacantes está a cargo del Comité de Evaluación.	14/03/2019	14/03/2019
4	Arte y Cultura EPT (COMPUTACIÓN)	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
		8:00 a.m.	UGEL TACNA (3ER PISO)
5	<b>EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONTRATO</b>	A partir del 13 de Marzo 2019	

### PRECISIONES

1. El Comité en las horas de libre disponibilidad **COMPLETARÁ HORAS** a los docentes que adjudicaron plazas de acuerdo al ranking de cada especialidad debiendo los docentes presentar además de los requisitos de los numerales del 2, 3 y 4 los horarios de clases de la I.E. donde adjudicaron y de la I.E. de la plaza ofertada a fin de verificar que los horarios sean compatibles.
2. En el caso de que ninguno de los docentes cumplan con los requisitos del numeral 1 se procederá a la adjudicación de plazas a los docentes que continúan en el ranking.
3. EL DOCENTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE PROFESOR O DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN QUE CORRESPONDA A LA MODALIDAD, NIVEL/CICLO Y/O ESPECIALIDAD.
4. ASI MISMO DEBE ADJUNTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES JURADAS:
  - a) ANEXO 05 (DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN).
  - b) ANEXO 06-A (DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM).
  - c) ANEXO 6-B (DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES, REDERECI).
  - d) ANEXO 7 (DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO).

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TACNA - UNIDAD EJECUTORA 301**  
**RELACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2019 - VACANTES PARA CONTRATO**  
**EBR**

**SECUNDARIA**

Nº	DISTRITO	II.EE.					Vacante						
		Modalidad	Nivel/Ciclo	Característica	Tipo	Modelo de Servicio	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	Codigo Nexus	Cargo	Jornada Trabajo	Area Curricular / Especialidad	Tipo Vacante	Motivo Vacante
1	CALANA	EBR	Secundaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	JER	42025 AURELIA ARCE VILDOSO	-	PROFESOR	17	ARTE Y CULTURA	C.H.	APROBACION DE CUADRO DE HORAS.
2	TACNA	EBR	Secundaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	JER	43005 MODESTO MOLINA	-	PROFESOR	12	ARTE Y CULTURA	C.H.	APROBACION DE CUADRO DE HORAS.
3	PACHIA	EBR	Secundaria	CONVENIO	POLIDOCENTE COMPLETO	JER	42036 JUAN MARIA REJAS	-	PROFESOR	11	EPT - COMPUTO	C.H.	APROBACION DE CUADRO DE HORAS.
4	TACNA	EBR	Secundaria	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	JER	42022 DR. MODESTO MONTESINOS Z	-	PROFESOR	15	ARTE Y CULTURA	C.H.	APROBACION DE CUADRO DE HORAS.